INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO GENERAL

AVISO DE DIFERIMIENTO

Con fundamento en los artículos 41, párrafos primero, segundo y tercero, 47, párrafo primero, 48, 77, fracción VI y 79, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales; 6, fracción XVI, 8, fracción III y 15, párrafos quinto, sexto y séptimo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo instruido por la Consejera Presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, se hace del **CONOCIMIENTO PÚBLICO** que:

LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CONVOCADA PARA LAS 13:00 HORAS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE DIFIERE PARA LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA.

Bernardo Núñez Yedra
Secretario del Consejo General